

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

QUITO—ECUADOR, SABADO 25 DE AGOSTO DE 1934

Remitido e Intereses Generales

Páginas exteriores, columna \$ 100,00

Páginas interiores, columna \$ 50,00

Tarifa de Anuncios  
 Página primera pagada \$ 2,00  
 Páginas diltina pagada \$ 1,50  
 Páginas interiores pagada \$ 1,00  
 Avisos permanentes, descuento convencional.

AÑO I

N.º 167

## El as de la aviación colombiana tuvo necesidad de luchar con la naturaleza para cumplir la orden dada por el señor Ministro de Guerra de la nación hermana

Inician el viaje

El día de ayer, conforme estuvo anunciado por la prensa, se efectuó el raid Bogotá—Quito, el trimotor colombiano No. 21, manejado por los pilotos colombianos Capitales Daniel Estévez y Vile-Soto, y como pasajeros los señores don Manuel Sotomayor Luna, Ministro del Ecuador en Colombia, su señorita hermana doña Leonor Sotomayor Luna, el jefe de la aviación colombiana doctor Jorge Triana, los señores Alfredo Umaña y Orestes Freitag, un hijo del Dr. Triana, mayor Albalá Borja y yáfrica de fragata César Fuente Godoy quienes fueron a Colombia para el traslado del mando del doctor Alfonso López y la señora del mayor Albalá Borja.

Hora de salida

El avión salió de Bogotá a las siete y cuarto de la mañana desde el aeródromo El Tielbo. A despedir al señor Sotomayor Luna estuvo el coronel Castañeda en representación de la Cancillería de San Carlos y numeroso séquito de amigos y relaciones de nuestro Ministro así como varios miembros de la prensa bogotana.

Llega a Cali

Después de un viaje del todo feliz el trimotor arribó a Cali para tomar gasolina a las nueve y cuarto de la mañana saliendo a las diez con dirección a esta ciudad. Desde Popayán se notó que la atmósfera estuvo completamente turbada hasta el extremo de no poder divisarse tierra hasta cuando llegaron a los picachos de San Gabriel próxima a la Dirección de Telégrafos del Cañabí, poniéndose nuevamente oscura la atmósfera hasta cuando llegaron a esta ciudad a las una y cinco minutos de la tarde.

Quito en expectación

Desde las primeras horas de la mañana con las noticias suministradas por la prensa local, el público estuvo pendiente del vuelo y al efecto muchos curiosos se trasladaron al campo de aviación Mariscal Sucre para presenciar el aterrizaje del avión.

Noticias contradictorias

Nosotros desde tempranas horas de la mañana estuvimos en la Dirección General de Telégrafos para poder saber todos los detalles de este grandioso vuelo de contrarrestada y corta vía nacional. En la Dirección de Telégrafos se nos comunicó que el avión en verdad había salido a las 7 de la mañana, pero que por un mal tiempo tuvo que aterrizar en Cali, esperando lo que mejor la administración para emprender el vuelo a esta capital. Hasta las doce del día no existían nada al respecto a cerca de si el avión había inf-

ciado nuevamente el vuelo. De Toluca se comunicó que toda esa zona estaba completamente nublada. Por estos acontecimientos se creyó que el avión no llegaría el día de ayer debido por lo tanto para el día de hoy. Sin embargo por noticias telegráficas se supo que el avión había salido de Cali a las diez de la mañana, y que estaba en esta ciudad a las una de la tarde. Más como nada se supiera posteriormente se creyó que el trimotor había regresado a la base de Cali.

Por las razones que arriba mencionamos se notó en el público gran curiosidad hasta el punto que muchos desistieron de ir al campo de aviación.

No se esperaba ayer el trimotor

Nadie esperaba ya que el trimotor arribara a esta ciudad, pues cuando fueron nuevamente a la Dirección de Telégrafos se nos dijo que sólo había un telegrama de Medellín en que se comunicaba que el trimotor había pasado por esa parroquia. En efecto, después de breves minutos o sea a las una y cinco de la tarde se dejó ver en el cielo de Quito al trimotor a un parate que evolucionó algunas veces sobre la ciudad y a poca altura lo suficiente para poder darse cuenta de la magnitud del aparato.

El ciclo de la ciudad ampliado

Con esta sorpresa todo el público salió a las azoteas y ventanas para admirar almonstruo del aire que por otra parte estaba ya escoltado por nuestros aviones, pues cuando se le dirigió al trimotor se le ordenó que los aviones nacionales se le fueran hacerle guardia de honor. Como dejamos dicho después de evolucionar sobre la ciudad el trimotor se dirigió al campo de aviación Mariscal Sucre para el aterrizaje. Numerosas personas entonces tomaron los automóviles de plaza hasta el extremo de no quedar un habitante en Quito, pues todos se habían dirigido a Colombia para presenciar y ver el trimotor.

Agitación en la ciudad

Desde este momento se notó gran agitación en la ciudad, los ómnibus del servicio urbano se dieron a la tarea de transportar a los muchos curiosos que estaban deseando de conocer el aparato.

El aterrizaje

Apesee hubo bajado la comitiva de las cabinas del trimotor, estuvo en el tiempo a saludar a nuestro Ministro a las órdenes de algunos colombianos, el señor Encargado del Poder, los señores Ministros de Estado, algunos miembros del Ejército y numerosos amigos y relaciona-

## El Congreso de Colombia envía un Mensaje de fraternidad a nuestro pueblo ecuatoriano

También estuvieron presentes algunas personas del pueblo. En el campo de aviación se pronunciaron algunos discursos de bienvenida a los viajeros y un especial al señor Sotomayor, donde se le lasaron vivas al Ecuador y a la hermana República de Colombia.

El desfile

Una vez en tierra los viajeros se dirigieron a la ciudad. El Sr. Sotomayor vino acompañado del señor Encargado del Poder y de algunos miembros del Gabinete en tanto los aviadores se hospedaban en el hotel Savoy donde se les había preparado su alojamiento.

Entrevistado el futuro Canciller

Tan pronto como llegó el Sr. Sotomayor a su casa nos entre-

vistamos con fidedato caballero que nos manifestó que estaba muy agradecido de las atenciones del Gobierno colombiano. Nos contó de lo resultado por la Cámara de Representantes de Colombia en honor del Ecuador, noticias que le publicamos en otro lugar de este diario. Nos dijo que el viaje había sido de lo más feliz, aunque por unos momentos pasaron momentos de incertidumbre por el mal tiempo, sin embargo nos dijo la habilidad y pericia de los pilotos hizo que llegáramos a Quito sin novedad.

El señor Sotomayor nos encargó un especial saludo para la prensa ecuatoriana, y para el generoso y noble pueblo de Quito. Nos encargó también hacer presente su agradecimiento para todos y cada uno de los aviadores colombianos, especialmente al doctor Triana.

Vistas oficiales  
 En la casa del señor Sotomayor

padimos agradecer la presencia del señor Encargado del Poder, de los señores Ministros de Estado, de los edecanos del Presidente. Estos quienes hablan a saludarlo al campo de aviación en su nombre, de varios miembros del Cuerpo Diplomático y de algunas personas amigas y relacionadas del señor Sotomayor Luna. La señorita Carlota Sotomayor con exquisita cultura asistió a los visitantes con la clásica copa de champagne.

Habla el Jefe de la aviación Colombiana

Una vez que nos despedimos del señor Sotomayor acordamos a entrevistarlo al doctor Triana a quienes le encontramos en el Hotel Savoy con unión de los demás oficiales colombianos. Hemos presentado nuestro saludo en nombre del diario, a lo que

el doctor Triana con galantes y expresivas frases agradeció cordialmente. Nos dijo que estaba encantado del vuelo realizado desde Quito hasta Bogotá. Nos manifestó que el día de hoy el trimotor hará tres vuelos para los cuales han sido invitados el señor Encargado, el Gabinete y algunos miembros del Congreso. El doctor Triana nos encargó un especial saludo para el pueblo ecuatoriano y lo especial para la ciudad Luz de América, y agregó que estaba tan agradecido del Ecuador que se sentía como el estuviera en su propia tierra.

Con los pilotos

Luego departimos breves momentos con los demás aviadores de la hermana república, quienes nos contaron algunos pormenores del raid, anécdotas que era tan malo el tiempo que en un momento resolvieron tomar la ruta del mar para salir a Guayaquil, pero que a

fin se despojó un tanto la atmósfera y pudieron avanzar a Quito.

Agasajo

En vez de añadir que el Cuñero de esta capital ofreció a los aviadores colombianos un almuerzo en el Hotel Savoy al que asistieron todos los aviadores ecuatorianos residentes en esta ciudad.

Por la tarde la Jefatura de Zona dio un agasajo a todos los integrantes aviadores colombianos.

Visita protocolaria

A las seis de la tarde los aviadores colombianos estuvieron a visitar al señor Encargado en compañía de los aviadores Umaña y Mayor Freita, con el objeto de invitarle al vuelo para el día de hoy el mismo que tan difícil nos a las diez del día.

La Embajada de Colombia

No es por demás añadir que el señor Sotomayor nos dijo que para la transmisión del mensaje del mando del doctor Velasco Ibarra, así mismo se dio al principio resolvió en Colombia que venga una escuadrilla aérea pero que luego el señor Sotomayor pidió que fuese especial al doctor López que está cortés de dejar para el comandante de Quito en el mes de diciembre, fecha en que vendrá una escuadrilla de aviones compuesta de nueva o dieciocho en uno de los cuales vendrá la señora María Mielhal esposa del Presidente de Colombia.

En cuanto al personal de la Embajada que vendrá a esta ciudad para la transmisión del mando nos dijo el señor Sotomayor que sólo se le había designado:

Don Manuel siempre galante

Luego el señor Sotomayor con la exquisita cultura que le caracteriza nos enseñó varias fotos tomadas el día de la transmisión del mando del doctor López así como las tomadas cuando el baile que dio la Legación del Ecuador el 10 de agosto, que por otra parte resultó espléndido.

Conceptos del Tiempo

El Ministro del Ecuador

En viaje de regreso a su Patria, sale hoy de Bogotá el señor Manuel Sotomayor Luna, Ministro del Ecuador en el Gobierno de Colombia.

En su breve estadía en Bogotá el señor Sotomayor y Luna supo alentar en nosotros un excepcional entusiasmo sus palabras efusivas de diplomático, de intelectual de fines patriles y de hombre de mundo discreto y cordial.

Con una perfecta comprensión del sentido americanista y animado por la intención fervorosa de estimular el desarrollo de las relaciones colombo-ecuatorianas, el señor Sotomayor y Luna realizó, en su rápida gestión diplomática, una labor de acercamiento y de cordialidad entre los dos pueblos, a la cual no fueron ajenos sus nobilísimos cualidades personales. Promovió el entre nosotros y acrecentó bajo muchos aspectos el tradicional prestigio de los diplomáticos del Ecuador y Colombia, que así han sabido imprimir la solidaridad entre las patrias unidas hoy no sólo por el pasado resonante y hazioso, sino por la perspectiva futura, rica de fecundas realizaciones.

Sabe muy bien el señor Ministro (Pasa a la 6.ª página)



Don Manuel Sotomayor y Luna

Después de algunos meses de ausencia vuelve de la Capital Colombiana, este insignie patriota y prestigioso Diplomático. La labor desarrollada en la República Colombiana está por sobre todo comentario y con mucho mérito ha sido nombrado por el Eleetco como uno de sus Colaboradores en el Régimen de reconstrucción nacional.

### Vendo casa esquinera central

recien construida con todo confort y elegancia en calle Mejía intersección Peña.—Informes en la misma casa de nueva a once y de una a cinco, o con el señor Alfonso Villavicencio.

### CALZADO "VALENCIA"

Es el que impone sus creaciones en moda por su delicado buen gusto y perfecto acabado. Le prefiero la gente elegante. Carrera Guayaquil No. 50. Teléfono 17—15

# OPINIA EDITORIAL

EDITORIAL

## INSIDIA SOBRE INSIDIA

### La Obra ejemplar del cabildo de Quito

Magna tarea de investigación que de la paciencia y laboriosidad de un benedictino y de la gratitud y apoyo de todos los colonchianos, es la llevada a cabo por el hábil paleógrafo y distinguido historiador ecuatoriano don José Rumazo González, quien después de largos meses de estudio y de consagración ha empezado a dar a la publicidad, en las prensas de don Claudio Biza Sánchez de portentas obras realizadas durante cuatrocientos años, por el muy ilustre Cabildo de la muy noble y leal ciudad de Sant Francisco de Quito.

La Municipalidad de la ciudad que un día fundara el Territorio de Guayaquil y Capitanía General don Sebastián de Berrío, fundador esos más tarde de las ciudades de Popayán de Cali, con el fin de conmemorar dignamente el cuarto centenario de la conquista española en los vastos territorios del Istmo de Panamá y el Virreinato de Castilla, se comprometió a confiar a un erudito historiador la descripción y publicación de los documentos más antiguos de su archivo, en las cuales abarcan un lapso de dieciséis siglos, o sea se comprendieron entre la fecha de fundación de la ciudad de Quito en el año 1551.

El Libro Primero, conocido generalmente con el nombre de Libro Verde, por estar sus páginas pintadas de color verde, es una tinta negra verdosa, es una de las más preciosas joyas de las crónicas ecuatorianas, pues en la ciudad de Quito, se presentaba fundación entre todas las que, como así también, llega a ser una categoría de cabildo, por haber sido en los dilatados reinados del César Carlos V. y de Felipe II, los documentos los más antiguos que pesa la historia ecuatoriana.

Respecto de él dice el sabio Arzobispo de Quito, Excelentísimo señor doctor don Federico de Suárez, una de las más importantes glorias continentales y el más ilustre de los historiadores americanos. Lo siguiente, sigue de leerse en su consideración: "En adelante, todo el que quisiera estudiar concienzudamente nuestra historia, principalmente la de esta ciudad de Quito, debe estudiar el LIBRO VERDE, por ser el libro en su original, el libro más preparado concienzudamente en el conocimiento profundo de la paleografía, así el cual no sólo en el estudio de la escritura, sino en el estudio de la historia, de los comienzos de la época colonial."

Este valioso concepto del LIBRO VERDE, aplicado a "Cabildos de Quito", del transcripto de aquí, es más que suficiente para recomendar de una vez y para siempre la adquisición, lectura y estudio de los cuatro volúmenes que hasta el presente han publicados y que en su quinto número parece ser la obra, cuando el señor Ruiz Díaz y Guazán, se apareció ha merecido los más entusiastas aplausos de los príncipes de la literatura y del mundo y de la prensa, todo nacional como extranjero.

Conoce la importancia que para el estudio de la historia es esta obra que en actualidad se publica en el señor Ruiz Díaz y Guazán, existamos sus autorizadas apreciaciones sobre los documentos que el sirviente de bien para su estudio, hasta ayer no más desconocidos de propios y de extraños. Así se expresa el mencionado autor de la obra:

"Encuéntrase con una rúbrica de Benítez o de Gonzalo Pizarro, o con aquella de Rodrigo de Salazar que debió ser escrita con la mano recién lavada en su regazo después del asesinato de Puelles, es como toparte después de cuatro siglos con el mismo pueblo de esos castillos. Es una revisión del gesto, ese lenguaje más hondo que el mismo lenguaje hablado, y el asombrado de oírse en castellano como que el deseo de fijarse el gesto es la nariz y el origen de todo arte. En estos gestos fijados sin intención crítica sobran, con cierta emoción radical, la misma que padecemos ante los petroglifos o ante las decoraciones de los cacharros arqueológicos, lo perdurable que se vuelve el hombre cuando tiene que obligarse a resumir el gesto en cualquier materia, salvando a su lenguaje bárbaro, lenguaje de las manos, de perdarse en corrientes traslucidas aliridior del tiempo y de las medallas. Así subsisten junto a las rúbricas de los conquistadores los impresos digitales... y, en un momento, se ve el origen de los primeros trigos serrados con la tinte, todavía perdura a través de cuatrocientos años; así el consejo sirviendo de a resilla."

Conocidos historiadores y cronistas han revisado el LIBRO VERDE, y en sus trabajos, al referir, comprendiendo la valía de semejante trabajo, se tomó el trabajo de describirlo, leyéndolo y analizando, y entresacando de sus páginas fechas y sucesos que se sirven como más tarde para sus importantes "Apuntes de análisis para la historia de Quito desde 1551, por desgracia, el doctor Herrera no estaba suficientemente adiestrado en nombres propios y al traducir el pedrón de los nombres conquistadores del Ecuador, que se avencieron en Quito, cometió más de cuarenta errores. Aquellos apuntes, por lo tanto, por desgracia, y serán muy apreciados por los eruditos.

Posteriormente a la publicación de este trabajo, el señor don Enrique Enríquez, Archivero Municipal de Quito, publicó un obra cronológica de las obras y trabajos del Cabildo o Municipalidad de Quito (Quito, imprenta municipal, 1911) que tiene el período comprendido de 1715 a 1770. Dicho estudio puede decirse que es la continuación del folleto que con igual título, publicó el mencionado doctor, por desgracia, que abarca hasta el 1574.

Cuando estuvo en Quito el célebre etnógrafo americano doctor Pablo Rivet, miembro de la Misión del servicio geográfico de la Armada francesa, que se propuso medir un arco del meridiano ecuatorial, estudió a fondo el LIBRO VERDE para sus estudios científicos sobre las raras idigmas precolombianas y sus pinturas coloridas.

Determinaría así la lista de los historiadores que, con el Excelentísimo Arzobispo de Quito doctor González Suárez a la cabeza, han basado sus investigaciones históricas en el maravilloso LIBRO VERDE, en cuyas páginas se conocen los hitos que encuentran consignados los preveimientos de tierras y solares, las ordenanzas y aranceles, las diversas resoluciones acerca de solicitudes de quejas, la inversión de sus propios, etc.

De hoy en adelante los interesados en conocer la historia del Quito español primitivo, podrán iniciar su estudio, corriendo a paso a su página.

Dos insidias han venido, una sobre otra, con respecto de los nuevos proyectos económicos. Una que pretende que se trata en el plan del señor Estrada únicamente de una cuestión monetaria; y otra que la estabilización monetaria no tocará sino a un beneficio que se pretende para el fisco, cortando toda situación provisional para llegar a una irrevocable.

Una y otra insidia, cuyo enunciado e iluminación por detrás, posiblemente esté en alguna institución muy interesada en ello, carecen por completo de fundamento. Son un engaño más a la conciencia ecuatoriana.

Los proyectos económicos del señor Estrada, así se refieren únicamente a la moneda, estarían buenos; ya que de la moneda sana depende en gran parte la riqueza nacional, pues moneda sana corresponde, es un resultante de la riqueza ciudadana. Pero los proyectos no se han quedado en aquello que únicamente es una resultante, una realidad halagadora. Van mucho más a lo fondo. No son proyectos arbitrarios. Partiendo de la moneda estable, de un cambio fijo de diez sures por dólar, se llegará a una moneda de positivo valor, respaldada por la riqueza general. Esta riqueza se manifestará en la cantidad de oro de reservas del Central. He aquí todo en el sentido monetario.

Aparte del sentido simplemente monetario, aquí una formidable reorganización de la producción general. Hay un cuidado especialísimo a la agricultura. Hay una protección especial para el trabajo. Hay una renovación o reajuste social, para lo que se comienza con el alza de salarios y con la revisión de la administración de justicia. En una palabra, el plan económico ha resultado todos los órdenes, de manera de producir una riqueza firme, duradera, bien orientada, bien organizada, capaz de resistir e impedir todas las crisis. Falso pues que se trate únicamente de un reajuste monetario superficial, simplemente monetario. La moneda es un índice; las reservas del Central son un exécutivo efectivo, precio de lo que en realidad posee en riqueza una nación. Farsa, por consiguiente, sostener que el plan del señor Estrada, que contempla múltiples aspectos de la vida económica del país, quiera reducirse a una cuestión superficial monetaria. Las cooperativas agrícolas, los seguros de vida nacionales, el alza de salarios, la reforma del Banco Hipotecario, la revisión de las leyes de justicia, el plan de colonización, el plan de fomento industrial, la supresión de los Estancos, son simplemente las grandes fuerzas que trata de vigorizar el plan. Que no se tuerza el verdadero sentido del proyecto. Que no se altere malintencionadamente. Si hay un libro publicado, no ha de ser la prensa quien desvíe la opinión general, y menos, la de la Legislatura. Siempre hemos de exigir rectitud. Pero con respecto del plan Estrada cabe mayor rectitud, absoluta honradez, concienzudo estudio. De otro modo, creará el descredito nacional. La pobreza pública no tendrá solución.

Lo segundo que se trata de interpretar de la manera más torcida es aquello de fijar en diez sures el precio del dólar. Lo menos que se ha dicho es que se trata de un valor relativo arbitrario. Que lo mismo pudo ponerse seis o doce o veinte sures. Nada más falso. Nada más tendencioso. Lo de diez sures por dólar está perfectamente calculado, y corresponde a una necesidad inaplazable. Y que el Congreso escuche bien o no, porque en él se halla ya tramitando este asunto vital. La grave duda que pesa sobre el fisco por causa de los últimos empréstitos hechos por el Central, le ponen al Estado en el caso de no tener rentas sino para amortizar aquella deuda. Y no podrá absolutamente pagar ni la deuda ni menos realizar las obras nacionales de premiosa necesidad en que nos encontramos. Al fijar en diez sures el tipo de cambio, obtenemos que las reservas del Central arrojarán automáticamente un beneficio de treinta millones de sures. Qué hará el fisco con estos millones que aparecerán en virtud de esta fijación? El proyecto dice que se abonará la cantidad al pago de la deuda pendiente. Esos millones, pues, los recibirá el mismo Central con lo que quedará cancelada la deuda del fisco. Y el Estado se pondrá, mediante esta regulación, en posibilidad de invertir los fondos recaudados en las obras que requiere el país. Y conste que así quedará pagada la deuda por el préstamo hecho al Banco Hipotecario. Esta deuda tendrá que arreglarse a otra forma. Por consiguiente, el cálculo de diez sures por dólar está hecho matemáticamente para salvar este crédito. He aquí la razón sustancial. Tendencioso por demás, es, pues, afirmar que el fisco pretende apoderarse de una cantidad de dinero que no le pertenece. Y peor es todavía asegurar que tal cálculo se ha hecho arbitrariamente. Para que podamos llegar a ser ricos, lo primero es pagar las deudas. Esto lo sabe el más ignorato. Por donde se lo tome, el plan económico del señor Estrada, creemos que será aprobado por la Legislatura. Quedando simplemente escritas, es decir en el olvido y menoscabo que se merecen, estas falsas y torcidas intenciones de la prensa que todos conocemos.

### Ecuador, Nación Autónoma

Un decreto fantástico. La lectura de los diversos artículos publicados por el laudado poseído, atinado escritor y diplomático peruano señor José Santos Chocoma, en "El Tiempo" de Bogotá, debemos recomendar a todos ecuatorianos, ya que ellos tienden a denunciar la causa limitrofe ecuatoriana con la secretaría en la Hoyta Amazónica.

Ya no sólo en el criterio del problema ecuatoriano, que ha fatigado las prensas durante los últimos treinta años con la demostración de DERECHOS que asisten a su país para el dominio amazónico en la banda septentrional del Amazonas o Amazones, comprendidas desde la boca del Santiago a la desembocadura del Rio Ambiyoco.

Abandonada la voz del laudado poseído, la separación de límites entre el Ecuador sobre las regiones en disputa con el Perú, son los mismos que los de Colombia; y que, por tanto, no puede explicarse la separación de límites entre los poseedores de aquellos derechos, sistemáticamente desconocidos y respaldados por el Perú en el año ochenta y seis, cuando se celebró la terminación del decreto FANTASTICO del Cancellier Peruano don José Manuel Tirado, de febrero de 1853, que creó el Departamento de Loreto, señalando por límites de dominio peruano no sólo hasta donde los "ríos típicos" por sus salidas, sino hasta donde se hallan "señales inasculables a la navegación", SINO HASTA DONDE ALCANZA EL VUELO HABITUAL DE LAS CONDORAS O SE HALLAN LAS ALTAS CUMBRES DE LA CORDILLERA ORIENTAL.

Mientras el escritor e internacionalista peruano, señor Santos Chocoma, concebida error de fustas consecuencias el arbitraje rígido y total que arrastra, continúa a la división administrativa transitoria de la Colonia, los linderos de los países evolucionan hacia nuevas unidades democráticas creadas de peculiar e IMPRESIONABLES necesidades de comunicación y comercio, algunas políticas, que se están presentando error—conceptos como buena la convención Epuzo-Bonilla que sustitua al arbitraje de derecho estricto la totalidad de los límites, es decir, lo que por su extensión, riqueza y entidad encierra todo el territorio de la Nación Ecuatoriana y de Colombia.

La "Conquista de la montaña" o sea la política invasora del Perú en la parte septentrional del Perú, el Ecuador o Amazones, es tanto más temerosa y peligrosa, cuanto que el TERRITORIO NO PERTENECE EN RIGOR A NINGUNO DE LOS TRES PAISES (COLOMBIA, ECUADOR O PERU) A MENOS QUE SE PONGAN DE ACUERDO RECONOCIENDO QUE PERTENECE, DESDE AHORA, A LA ENTERA HUMANIDAD PROFETIZADA POR HUMBOLDT, según afirmación del ex-diplomático peruano, señor Santos Chocoma.

Es posible mantener como aplicables en la actualidad las situaciones territoriales establecidas empíricamente en el tratado de Colombia, ya que ello equiválida a una modificación contraria a la intención expresada en la vida de pueblos incipientes", agrega, escabido aserto, el mismo autor peruano.

Otros políticos y diplomáticos peruanos, como los señores CA. Valverde, Diputado por Higuera y el escritor y ex congresista, Clemente Palma, aseguran que "frente a los avances parciales del Perú y Putumayo—QUE PERDIERON LAS FUERZAS DEL PRETENDIDO EJERCER LOS AUTOS DE SOBERANIA INCONTABLE".

Estas no son de acuerdo con el señor Santos Chocoma, cuando asertera que el pleito de Lima entre el Perú, Ecuador y Colombia, que se resuelve en el Tratado de Madrid, no se resuelve en el Tratado de Madrid, sino en el Tratado de Bogotá, Ecuador tenga sus salidas al mar.

Sólo el estricto cumplimiento del Tratado de Guayaquil (1824) y de su Protocolo de Ejecución (1830) señalará la paz en la Hoy Amazónica, y en ello está comprometido el honor de Colombia. Seguridad de los grandes y parientes intereses territoriales colombo-ecuatorianos, porque ni la Colombia, ni el Ecuador, ni los accidentes de la política internacional, pueden separar lo que está unido por los lazos inextinguibles de la historia, de la sangre, de los sacrificios comunes e ideas superiores.

Nicolas K. López.

### Marca de fábrica

El Dr. José M. Ayora a nombre de la firma inglesa "Property Agencies Ltd", ha solicitado al Ministerio del Ramo Inscripción de la marca de fábrica "Millán", destinada a elaborar productos químicos y farmacéuticos.

La Contraloría General de la Nación controló el día de ayer las finanzas que tenía presentada el señor Francisco Sáenz Ibañez, Oficial Pasador del Colegio de Maestros de Portoviejo, por omisión de sures.

### Fianza cancelada

La Contraloría General de la Nación controló el día de ayer las finanzas que tenía presentada el señor Francisco Sáenz Ibañez, Oficial Pasador del Colegio de Maestros de Portoviejo, por omisión de sures.

### Inventarios practicados

La Contraloría General de la Nación controló el día de ayer los inventarios practicados por dicho departamento; todos los muebles existentes en el Ministerio de Ballas Arca de esta ciudad.

### AUTORIZADA UNA TRANSFERENCIA

La Contraloría General de la Nación ha comunicado por medio de un telegrama al Intendente de Jura de Guayaquil manifestándole que se ha autorizado ya la transferencia de los bienes de una sociedad de comercio por una cantidad de ciento de 737 libras esterlinas por el pago de una cantidad de ciento de Guayaquil.

### SASTRERIA DE EZEQUIEL L. PAZ

Carrera Guayaquil y Mejía. Teléfono No. 368

Esta casa IMPORTA sus artículos directamente a CASIMIRLS ingleses y franceses, sofisticados de gran moda ROFA BECHA de gran estilo, sombreros de paja, paño y terciopelo; guantes, zapatos, etc. etc.; confección de botones en toda clase de telas y tamaños; botones de cuero en todo color.

MATERIALES PARA SASTRES Y MODISTAS Alpacas, rúlicas de lana y algodón, todo en diversidad de colores—Pisa en máquina a 8 sucos, uniformes de colegio.

ALMACEN MILITAR: Pafos así fabricados especiales para uniformes de paradas y vestidos para diplomáticos; fuerza de cuellos para blusas militares, escudos, escarabajos, estrellas, números, y vueltas, botones finos y ordinarios, y en insignias: fustas, lanzas, zapas, letras, granadas y calones.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

VII-20-IX-10 M. V. M.

## CARLOS VELASCO M.

Médico---Cirujano

Consultorio y domicilio:

Briecoño 206

Teléfono 8-30

Consultas de 2 a 5 p. m.



# INFORMACION LOCAL

## Liberación de derechos concedidos

La Dirección de Ingresos, han concedido la liberación de derechos aduaneros para varios productos que consisten en materiales para los trabajos que en breve comenzará la Municipalidad de Riobamba.

El Ministerio de Obras Públicas ha concedido la liberación de derechos ferroviarios en el tren del Sur, para una maquinaria importada por el coronel Luis F. Andrade, misma que es para el trabajo de la fabricación de cueros suelas etc. y que se instalará en su Parroquia de Chimbacalle.

## Multas por desaseo

La Dirección General de Sanidad ha procedido a multar a varios dueños de casas, ya que no cumplen con los requisitos que ordena el Reglamento General de Sanidad, es decir, conservar con aseó y higiene las habitaciones.

## Se posterga una audiencia

El juicio verbal sumario que debía realizarse el miércoles 23 del presente mes, en la querrela criminal que se sigue contra Isaac Espinoza, por rapto y violación a una menor se ha suspendido, por cuanto se encuentra enfermo el señor Agente Fiscal, Dr. Reinaldo Cabezas Rojas.

## Se dicta un auto motivado

Se dictó auto motivado contra Manuel Treles, en la criminal que se sigue por rapto y robo en la habitación de Josefina Andrade.

## Sentencia absolutoria

Se dictó sobreseimiento definitivo, en la causa criminal que se sigue contra Octavio Crespo, por robo de especies en la Colectividad de Cayambe, por cuanto no hay el menor indicio de ser el autor.

**LEGO LA ÚLTIMA REMESA** de hierro enlatado de la renombrada marca León que realiza a precios muy reducidos por mayor y menor directamente de la bodega. Venezuela 78 interior.

Arnoldo Gabor VII-20-VII-26

## Para ciudadela

VENDO hermoso lote de terreno entre las ciudadelas "Pichincha" e "Isabel la Católica". Mide 40.000 metros cuadrados. Pormenores: Loja 92 Teléfono 3-51 VIII-12-IX-12



## AGRICULTORES

De vuelta de trillar 13.500 quintales de trigo en la hacienda Leito, ofrece 8 máquinas "Champion" número 1 y 1 "Champion" número 3 que trilla 320 quintales al día.

Precios módicos. El traslado de maquinarias a cualquier lugar es de mi cuenta. **Leonardo Cobo Donoso** Carrera Ambato número 211 Teléfono 6-9 VII-42-1-35

Los tres últimos libros de la **Editorial Bolívar** El Congreso de 1933 por Alfonso Rumazo González La Escuela de la Vida por Luis Enrique Osorio Cuentos por José Rumazo González

## Condenado a prisión

Se condenó a las penas de cuatro meses de prisión y costas por costas, a Manuel Tapia, autor de la herida conferida en a persona de Clemente Rodríguez.

## Vuela un diputado

El día de ayer, a las 9 a. m. el señor Mayor Ibarra, voló en el avión Curtis, llevado como pasajero al Dr. Andrés F. Córdova, Diputado por el Cañar. El vuelo se realizó sobre el cráter del Pichincha, llegando a elevarse a la altura de 3.500 pies, observamos el vuelo que duró 55 minutos y a la temperatura de 0 sobre 3. Pudimos hablar con el Dr. Córdova cuando era sus impresiones y nos demostró mucho entusiasmo.

## Actividades de la Higiene Municipal

El Director General de Higiene Municipal, ha enviado a los doctores don César Jácome Morcote y Modesto Rivadeneira Chiriboga, Médicos Municipales, y a dos inspectores de su dependencia, a la fábrica de tejidos "San Juan", ubicada en el valle de Los Chibos de propiedad de los Sres. Ortega, Vivero y Dalmau, para practicar la vacunación anti-tífica en el personal de obreros de la industria. Se ha observado que en algunas fábricas, por haberse presentado entre estos algunos casos de tifoidea.

Lea EL PUEBLO

## MINISTERIO DE GOBIERNO

Se ha ordenado al oficial pagador de León que solicite a la Contraloría General la respectiva transferencia de fondos para que pague la suma de seiscientos suaves a la Sociedad de Artesanos de León de Latacunga como subvención en el Presupuesto Vigente.

Igualmente se ha autorizado al Oficial Pagador de Esmeraldas para que pague la cantidad de mil suaves a la sociedad Artística de esa ciudad, por su igual concepto.

Se ha enviado a la Presidencia de la República para su aprobación el proyecto de decreto que ordena el pago de mil novecientos ochenta finaves y ochenta centavos a la Corte Permanente de Arbitraje de la Hayas por cuales de 1930-31-32 y 33 que adeuda al Gobierno del Ecuador.

Se ha sometido a consideración del Encargado del Poder Ejecutivo el proyecto formulado de acuerdo con la resolución del Consejo de Ministros, por el que se destina la cantidad de tres mil suaves como apoyo del Gobierno para la ranga que se efectuó próximamente en la provincia del Cañar, para terminar la carretera San Alfonso-Juniata.

Se ha enviado a consideración del Congreso Nacional el proyecto

## Otra denuncia ante el Ministerio

Se ha recibido en el Ministerio de Justicia nueva denuncia que compraban que tanto el Consistorio Nacional como el secretario del mismo en Milagro cobran dinero por las actuaciones judiciales en que intervienen, consabido que este un abuso que el Gobierno y las autoridades superiores deben repimic con energía.

Se ha establecido la asignación suplementaria de cien setenta mil seiscientos suaves, para incrementar la partida 2779 del presupuesto vigente, con el objeto de atender al pago de la suma que se adeuda a la Caja de Pensiones como subvención por el año de 1933.

Se ha autorizado a la Contraloría General expedir el correspondiente acuerdo de transferencia por la suma de mil dólares a favor de don Sotomayor Luna, Ministro del Ecuador en Colombia, en concepto de gastos efectuados el 10 de Agosto en la fiesta ofrecida por la Legación del Ecuador al Gobierno y sociedad de Bogotá, en conmemoración del aniversario patrio y en reconocimiento por las atenciones desprendidas al señor Presidente Echeandía por José María Velasco Barra.

Se ha autorizado a la Contraloría General expedir el correspondiente acuerdo de transferencia por la suma de mil dólares a favor de don Sotomayor Luna, Ministro del Ecuador en Colombia, en concepto de gastos efectuados el 10 de Agosto en la fiesta ofrecida por la Legación del Ecuador al Gobierno y sociedad de Bogotá, en conmemoración del aniversario patrio y en reconocimiento por las atenciones desprendidas al señor Presidente Echeandía por José María Velasco Barra.

## Ningún puente es más seguro que su soporte más débil



El rendimiento de un automóvil nunca será mejor que su aceite lubricante

El butir de los casos de un fogoso correr sobre el suave resaca—un tablon cede y el abismo recibirá una víctima.

El suministro de un motor en el camino—el aceite cede y la víctima habrá conseguido destruir otro automóvil.

La calidad del aceite lubricante que usa, es determinante la calidad del funcionamiento de su automóvil—su coste no manteniéndose—su duración útil.

No existe la inversión que ha hecho en un automóvil usando aceite malo. El castigo es demasiado severo. Proviene con el lubricante que es "digno de responsabilidad." Vede su Carter y volvévalo a llenar con "Standard" Motor Oil a cada 1,000 kilómetros.

su soporte más débil

dr. Alfonso Cobo D.

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones.

Práctica en Europa por más ocasiones. CONSULTORIO: Pasaje Baca

TELÉFONO: 17-331 ATIENDE de 2 a 6 de la tarde.

111-12-30-2

Julio Espinosa Zaldumbide

INGENIERO CIVIL

Presupuestos—Construcción de casas "VI-19 Sucre Número 24— Teléfono 2-97

AGENCIA DE LA FABRICA "LA LIBERTAD" (De Guayaquil)

Fedec legítimos de la gran fabrica La Libertad, de Guayaquil, e fabricada con las mejores materias americanas,avena, "Titas" los mejores entre sus similes, chocolates, galletas, confites, etc, etc, encasado en U. U. en el antiguo local de "La Provedora".

Carrera Guayaquil No. 3 entre San Blas y la Alameda, VII-12-311-224.

## Se necesitan unos terrenos

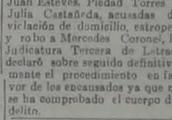
El Presidente de la Compañía del Ferrocarril del Sur se ha dirigido al Ministerio de Obras pidiendo terrenos que son necesarios para un desvío que quiere hacer la Compañía cerca del río Ambato, ya que las aguas amenazan destruir los terraplenes de la línea de dicho ferrocarril.

## Tarifas aprobadas

El Ministerio de Guerra aprobó las tarifas para las embarcaciones y despachos de las embarcaciones de cabotaje fuera de las horas reglamentarias acordada por la comisión designada al efecto por la Dirección de la Armada y el jefe de control n. v. i. r., en representación de los armadores y dueño de embarcaciones de cabotaje.

## Los Callos Nunca Disputan Con "Gets-It"

No tienen tiempo al siguiente para volver a probar. Un toque de "Gets-It" los gana.



Apoyaran una resolución del Congreso

En casi todos los sectores de la República, ha llegado a la Secretaría del Congreso Nacional por varias organizaciones, comerciantes a pedir se prohíba la exportación de paja troquila.

Dr. Alfonso Cobo D.

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones.

Práctica en Europa por más ocasiones. CONSULTORIO: Pasaje Baca

TELÉFONO: 17-331 ATIENDE de 2 a 6 de la tarde.

111-12-30-2

Julio Espinosa Zaldumbide

INGENIERO CIVIL

Presupuestos—Construcción de casas "VI-19 Sucre Número 24— Teléfono 2-97

AGENCIA DE LA FABRICA "LA LIBERTAD" (De Guayaquil)

Fedec legítimos de la gran fabrica La Libertad, de Guayaquil, e fabricada con las mejores materias americanas,avena, "Titas" los mejores entre sus similes, chocolates, galletas, confites, etc, etc, encasado en U. U. en el antiguo local de "La Provedora".

Carrera Guayaquil No. 3 entre San Blas y la Alameda, VII-12-311-224.

Agencia d'automóviles DE CESAR A. PROANO OFICINA N.º 3-10 TELÉFONOS: CASA N.º 1-10 (PLAZA INDEPENDENCIA)

La Agencia más antigua de Quito. Cuenta con quince años de servicio constante al público. Esta Empresa garantiza por la seriedad y honradez de sus choferes. Tiene carros de turismo y cerrados de 3 y 7 asientos. VIAJES LARGOS: PRECIOS CONVENCIONALES

## POR FIN CAYERON

A las nueve de la mañana, en la calle Pichincha, fueron capturados los ladrones reinvidentes Miguel Frías y Jorge Trojillo, en momentos en que por el sistema del paquetazo, robaban la suma de veinte suaves al menor Homero Ibarra, que había ido al correo a hacer efectiva una libranza de correo. Se le ha puesto a órdenes del señor Comisario Primero Nacional para el debido juzgamiento.

## Se necesitan unos terrenos

El Presidente de la Compañía del Ferrocarril del Sur se ha dirigido al Ministerio de Obras pidiendo terrenos que son necesarios para un desvío que quiere hacer la Compañía cerca del río Ambato, ya que las aguas amenazan destruir los terraplenes de la línea de dicho ferrocarril.

## Tarifas aprobadas

El Ministerio de Guerra aprobó las tarifas para las embarcaciones y despachos de las embarcaciones de cabotaje fuera de las horas reglamentarias acordada por la comisión designada al efecto por la Dirección de la Armada y el jefe de control n. v. i. r., en representación de los armadores y dueño de embarcaciones de cabotaje.

## Los Callos Nunca Disputan Con "Gets-It"

No tienen tiempo al siguiente para volver a probar. Un toque de "Gets-It" los gana.



Apoyaran una resolución del Congreso

En casi todos los sectores de la República, ha llegado a la Secretaría del Congreso Nacional por varias organizaciones, comerciantes a pedir se prohíba la exportación de paja troquila.

Dr. Alfonso Cobo D.

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones.

Práctica en Europa por más ocasiones. CONSULTORIO: Pasaje Baca

TELÉFONO: 17-331 ATIENDE de 2 a 6 de la tarde.

111-12-30-2

Julio Espinosa Zaldumbide

INGENIERO CIVIL

Presupuestos—Construcción de casas "VI-19 Sucre Número 24— Teléfono 2-97

AGENCIA DE LA FABRICA "LA LIBERTAD" (De Guayaquil)

Fedec legítimos de la gran fabrica La Libertad, de Guayaquil, e fabricada con las mejores materias americanas,avena, "Titas" los mejores entre sus similes, chocolates, galletas, confites, etc, etc, encasado en U. U. en el antiguo local de "La Provedora".

Carrera Guayaquil No. 3 entre San Blas y la Alameda, VII-12-311-224.

Agencia d'automóviles DE CESAR A. PROANO OFICINA N.º 3-10 TELÉFONOS: CASA N.º 1-10 (PLAZA INDEPENDENCIA)

La Agencia más antigua de Quito. Cuenta con quince años de servicio constante al público. Esta Empresa garantiza por la seriedad y honradez de sus choferes. Tiene carros de turismo y cerrados de 3 y 7 asientos. VIAJES LARGOS: PRECIOS CONVENCIONALES

West India Oil Company "STANDARD" MOTOR OIL "Digno de responsabilidad"

# ¿LE SOBRA DINERO A LA CAJA UNIVERSITARIA?

No otra cosa se puede decir al contemplar las numerosas partidas extras que se han añadido al presupuesto de la Universidad, enviando a individuos de determinado círculo a diferentes lugares de dentro y fuera de la República, con el fin disquisido de divulgar conocimientos y estrechar no se qué vínculos, los unos; y llevar representación a Congresos Científicos, los otros; cuando, lo que en realidad se hace es desparramar los dineros destinados a la educación eficiente de la juventud y estrechar, eso sí en forma, los no muy crecidos caudales de la autonomía caja universitaria.

No creemos que sea ataca que a la autonomía de nuestro primer centro de enseñanza la defienda de la honradez de fondos que no constituyen patrimonio de ningún particular o particulares. Queremos únicamente que esos fondos no se inviertan en paseos y diversiones de un determinado grupo que envía sus delegados a provincias quizá con una consigna política... ¿Qué provecho, utilidad o ventaja se ha sacado al enviar a un profesor para que recite durante una hora en otra ciudad, alguna de las conferencias que no alcanzó a dictar a sus alumnos durante el curso? ¿Al qué título y con qué finalidad se manda a conocidos

elementos del alumnado (de lo menos prestigio que exista) al norte y sur de la República? ¿Se ha creído que la Universidad es casa de beneficencia? ¿Es posible justificar el despilfarrero de los dineros que en vez de servir para satisfacer necesidades de gabinete, bibliotecas etc., se los derrocha imisericordemente, distribuyéndolos entre aquellos que, pretextando una ideología han elevado a sus compinches a rectorías, cátedras, etc.? ¿Es obligatorio que la Universidad ostente las vacaciones de esos señores?

No estamos equivocados al defender la tesis de la honradez, y no creemos tampoco en los pretextos, que nunca faltan, para echar a los cuatro vientos aquello que está destinado a un noble fin.

No hemos encontrado entre las disposiciones contenidas en el Reglamento Universitario aquella que señala la recompensa efectiva que se ha de dar en pago de un voto; y, tampoco creemos que uno de los postulados de nuestras izquierdas sea el de vaciar las cajas que por desgracia se confían a sus hombres.

Por Visturi.

Anuncien en El Pueblo

## ESPACIO RESERVADO

para la

### COMPANIA DE SEGUROS

# "SUD AMERICA"

## Poemas de Gabriela Mistral

NOTA.—Una tarde pasé los ojos de los impuros, cejando por una calle miserable de Temuco, vi a una mujer del pueblo, sentada a la puerta de su rancho. Estaba próxima e la maternidad, y su rostro relevaba una profunda amargura.

Pasé delante de ella un hombre, y le dijo una frase brutal, que la hizo enrojecer. Yo sentí en ese momento toda la solidaridad del sexo, la infinita piedad de la mujer para la mujer, y me alejé pensando:

—Es una de nosotras quien debe decir (ya que los hombres no lo han dicho) la santidad de este estado doloroso y divino. Si la misión del arte es embellecerlo todo, en una inmensa misericordia, ¿por qué no hemos purificado, a

## Condecoración a la antigüedad

Por decreto del 22 de ayer concedió la medalla a la antigüedad el grado de segundo clase, por haberse computado de 25 años de servicio activo y efectivo al capitán de fragata Carlos G. Ibáñez, quien desempeña actualmente la capitania del puerto de Guayaquil.

## Se solicita una patente

El señor Hernán Cordero Crespo ha solicitado al Ministerio de Minas y Patentes el título ejecutivo dentro del territorio ecuatoriano y por él hace para la explotación del invento denominado "Método Octavio Cordero Patentes", de propiedad de la señora Victoria Crespo, domiciliada en la ciudad de Cuenca.

## Expedientes sobre retiro militar

Cumplidos los requisitos de la ley, la Contraloría General ha devuelto al Ministerio de Guerra los expedientes sobre retiro militar presentados por los señores teniente Juan Rivera, sargento Carlos Padilla, Ambrosio Castro y Rafael Corral.

## DE BOLIVAR

San José de Chimbo, agosto 10 de 1934. Señor Director de El Pueblo. Quito.

Antes, padre a Babahoyo el doctor Augusto N. Veintimilla acompañado por su hermano Sr. Homero, Gobernador de esta provincia. Retornará hoy y el lunes estará en Riobamba para resumir las funciones de Sr. E. la Corte Superior de Riobamba.

Ayer, hubo mucha animación en todo el Velasquismo de esta casaca, por haber circulado la noticia trascendental de la calificación al Dr. Velasco Ibarra para Presidente de la República. Por la noche, todos los partidarios se reunieron en asamblea y acordaron comisionar al señor Francisco Guillén M., Presidente del Comité Electoral. A tal vez que se organizó en Riobamba, para que redacte un telegrama de felicitación al Dr. Velasco Ibarra, interpretado el sentir de las asambleas; telegrama que fue concebido y aprobado en estos términos: «Dr. Velasco Ibarra.—Quito.—Comité Popular reunión Velasquista Chimbabayo; en asamblea, felicitación y a usted, acto justicia La gestación, calificando elección suya, principio triunfo democrático. (f) Vicepresidente.» Se nombró una comisión para que confeccione el Programa del festival que se realizará el 10 de Setiembre próximo, por cuenta de las asambleas, con motivo de la transmisión del mando.

Muchos echaerros decían después, que el Velasquismo va a festejar la continuación del predominio triguero local. La aspiración del pueblo consistió en que el nuevo gobernante definiría al ambiente administrativo ocasional colocando en los cargos a hombres nuevos de conocida capacidad y honradez que lo hagan.

Se apacienta entre nosotros el señor José Javier Cabezas con su hermano Alonso, que ha venido en jira comercial. Los Sres. Cabezas son personas muy gratas para cuantos los tratan. CORRESPONSAL.

## VILLAMAR CENSURA CAMPAÑA PATRIOTICA DE EL UNIVERSO

Guayaquil, agosto 23.—«El Pueblo».—Quito.

Desde Salinas donde se encuentra el Ministro Villamar descansando, envía al «Universo» un telegrama calificando de malévola la campaña que «El Universo» analiza la comunicación dejando malparado a Villamar manifestándole que no ha sido solamente «El Universo» que le ha hecho campaña sobre los casos concretos sino la prensa del país.

El Diario portorriqueño ha declarado que Villamar no es grato para guayaquil. Parece que la indignación del ministro de Educación se debe a la sugerencia patriótica que hizo «El Universo» pidiéndole al Congreso censurarse a Villamar.

Corresponsal.

### ESTANCO DE ALCOHOLES

CONVOCASE licitadores, por el término de treinta días, para la compra-venta de una columna de repuesto para el alambique de la destilería «Las Pájaras». Bases se proporcionarán en la Secretaría de la Dirección. El concurso quedará definitivamente cerrado el 16 de Setiembre próximo, a las seis p. m. VII 17.80 v.

## LICITACION PARA LA PLANTA ELECTRICA MUNICIPAL DE QUITO

De acuerdo con el resultado por el Consejo, en sesión de 3 del presente mes, convocase licitadores, por el término de noventa días, para la provisión de una máquina destinada a producir fuerza eléctrica y de la red de distribución para el servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad de Quito, todo de acuerdo con las especificaciones que pueden consultarse en la Gerencia de Obras Públicas Municipales. El Consejo preferirá las propuestas que den facilidades de pago. Todos deberán depositarlas en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, con la especificación de que se trata de ofertas en esta licitación.

El Secretario Municipal, VIII-7.IX-7



## Lleve una Kodak consigo

El hábito de llevar una Kodak en el bolsillo ha dado a este aficionado la oportunidad de tomar una vista del hermoso aeroplano en el momento en que se preparaba a elevarse a las nubes. En el transcurso del día se ofrecen al aficionado otras vistas no menos interesantes dignas de figurar en el álbum Kodak. Acostúmbrase a llevar una Kodak al salir de casa.

Pídanse a los comerciantes del ramo

EASTMAN KODAK COMPANY  
ROCHESTER, N. Y., U. S. A.  
Si no es Eastman no es Kodak  
CORRESPONSAL.

# DENUNCIA SOBRE CONTRABANDO DE AGUARDIENTES Y TABACOS

Del valor de la multa y producto del remate de los objetos aprehendidos deducidos los gastos, se entregara el setenta y cinco por ciento al denunciante.....

—Art. 41 de la Ley—. Las denuncias pueden hacerse a los Gerentes del Estanco en cada provincia. Se garantiza el absoluto secreto del nombre del denunciante y la seguridad de su participación en el remate.

## La Dirección General

SUSCRIPCIONES: A domicilio... Si 2,00 Provinciana... 2,00 Trimestre, descuento... 50p Semestre, descuento... 100p

ANO I

Núm. 16

El as... (Viene de la 1.ª página) El Ecuador en su forma...

tancia, puede servir de punto de partida para el establecimiento de una línea concisa para servir a Popayán, Pasto, Ipiales, Tulcanes e Ibarra.

Notas Sociales

Saludo Pocos momentos después de arribar a esta ciudad el señor don Manuel Sotomayor Luna...

C. DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria No. 16. Viernes, 24 de agosto Nueva licencia al H. Zaldumbide... Por poca vez produce un duelo...

SOMBRAS DE ALAS

Es la una de la tarde; un tar r r r largo y sonoro resplandece en el tranquilo cielo de Quitú; oigo explosiones de entusiasmo en la calle...

Mensaje de Colombia al Ecuador

En un avión trimotor del Ejército Nacional sale hoy por dirección a Quito el Ministro Plenipotenciario de Colombia...

Ocupará la Cancillería

El señor Sotomayor y Luna ocupará el cargo de Ministro de RR. EE. en el gobierno del doctor José María Velasco Ibarra...

Encargado de la Legación

Al frente de la Legación, como encargado de Negocios, quedará el señor Domingo Acosta...

Embajadas para la transmisión del mando

Hemos sido informados en la Cancillería que hasta el día de ayer los siguientes países han acreditado Embajadas en Misión Especial para la próxima transmisión del mando...

Visitas

No volvió el señor Armando Cobo Sosa, diputado por la provincia del Tungurahua...

Un comunicado Boliviano

La Paz, Agosto 24.—Ustedes dicen que los bolsoneros se han retirado...

Las despedidas

El Ministro Sotomayor y Luna fue ayer al Palacio de la Cámara a despedirse del señor Presidente...

DECLARACION

Quitú, a 21 de agosto de 1934. Señor Director. A fin de evitar que el público juzgue que el servicio telegráfico ha sido deficiente...

Visita aera colombiana

Este Comandante, en nombre y representación del Ejército de la Primera Zona Militar, presenta la más cordial bienvenida...

Part. Matrimonial

Hemos recibido el siguiente parte de matrimonio, que agradezco, recordando nuestra felicitación al nuevo hogar...

Termina la larga lucha del H. Llor

Terminó la larga lucha del H. Llor, también en defensa del aludido. Terminada la discusión votóse a favor del H. Espinal...

TEATROS BOLIVAR

Table with theater listings: Matiné 3 p. m., Especial 6 p. m., Noche 9 p. m., Luneta 0.80, GALERIA 0.30, CENA A LAS 6, GALERIA 0.40.

En las Cámaras

Más tarde el Ministro Sotomayor fue a la Cámara de representantes...

De usted atentamente,

(f) Leonardo Fdez. Salvador, Inspector General de Telégrafos, Encargado de la Dirección.

DECLARACIONES DEL MINISTRO

El señor Sotomayor Luna visitó a las señoras...

DECLARACIONES DEL MINISTRO

El ministro nos dijo que debía a la primera del tiempo no ha podido desahogar personalmente de todos sus asuntos...

DECLARACIONES DEL MINISTRO

El ministro nos dijo que el viaje que emprende hoy por la vía aérea...

VARIEDADES

Table with variety listings: Especial 6 p. m., Noche 9 p. m., Luneta 1.00, GALERIA 0.30, ALIAS LA COMEDIA, GALERIA 1.00.

Advertisement for 'ESTAS SON LAS MARCAS DEL GENUINO Y DELICIOSO MLLORCA' featuring a bottle of Cognac and text about quality and origin.

Advertisement for 'EL FUNDADOR' Flores de Barril, featuring a bottle of cognac and text about its history and quality.

Advertisement for 'EDEN' theater, listing shows like 'CENA A LAS OCHO' and 'MELODIA DE ARRABAL' with showtimes and prices.